



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Reduce México en 8.3 millones el número de personas en pobreza multidimensional

"La política fiscal contribuyó a la reducción histórica de la pobreza en sólo dos años", afirmó Ramírez Cuéllar. INEGI presenta primera medición oficial de pobreza multidimensional.



LPO [14/08/2025]

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó por primera vez los resultados oficiales de la medición de la pobreza multidimensional, responsabilidad que asumió tras la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2024.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, en México el 29.6 % de la población (38.5 millones de personas) vive en pobreza multidimensional. Esto representa una disminución de 6.8% respecto a 2022, lo que equivale a 8.3 millones de personas menos en pobreza multidimensional. Además, la pobreza extrema también se redujo de 7.1% a 5.3 % de la población.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó este avance como una "hazaña de la Cuarta Transformación", destacando que se trata de un "logro extraordinario e histórico" y una prueba de que el modelo humanista funciona al combinar reducción de pobreza y desigualdad.

Por su parte, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que estos datos demuestran que el trabajo coordinado y las políticas sociales del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, están dando resultados tangibles. "Reducir en más de ocho millones el número de personas en pobreza multidimensional en tan poco tiempo es un logro que debemos celebrar como nación", reiteró.



#NUEVALEY

Van por mayor orden aduanal

PRESIDENTA ALISTA INICIATIVA; DESTACA RECAUDACIÓN

POR N. GUTIÉRREZ Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

EN LA MIRA

1 Se busca regular la figura de las empresas IM-MEX, anunció.

2 Abusan de permisos temporales vendiendo mercancía de exportación sin pagar IVA, dijo.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se pondrá orden y se combatirá la corrupción con la nueva Ley de Aduanas cuya iniciativa se presentará para su discusión y aprobación en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Resaltó que en lo que va del año aumentó la recaudación en las aduanas al llegar a los 180 mil millones de pesos.

“Se va a poner orden, más orden todavía, del que ya puso el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador, del que hemos puesto hasta ahora, para que las aduanas funcionen mejor, sean más eficientes y, al mismo tiempo, haya menos corrupción”, recalcó.

La nueva Ley de Aduanas es parte de la agenda legislativa que se presentará para el periodo ordinario de sesiones que arranca este 1 de septiembre, que además incluye cuatro iniciativas de ley para concluir

MANOS A LA OBRA

VIGILANCIA Y CRECIMIENTO EN PUNTOS ADUANALES.

1

• Se cuenta con una plataforma de vigilancia en tiempo real.

2

• La Aduana de Manzanillo, Colima, en fase de ampliación.

3

• La proyectan como la más importante de América.

17

DÍAS FALTAN PARA SESIONES DEL CONGRESO.

180

MMDP CRECIÓ RECAUDACIÓN EN LAS ADUANAS.

el proceso de la Reforma al Poder Judicial así como la entrega del Paquete Económico el 8 de septiembre.

En la *mañanera*, la mandataria explicó que con la nueva Ley de Aduanas se busca el efectivo funcionamiento de las agencias aduanales, la corresponsabilidad de los agentes y que se combata la corrupción.

“Uno, que haya corresponsabilidad de todos los que participan en las aduanas, en que funcionen bien y que no haya corrupción, desde el servidor público que está a cargo hasta los agentes aduanales, que son quienes certifican lo que viene importado, por ejemplo; y antes no eran corresponsables, ahora van a ser todavía más corresponsables de que, en efecto, lo que se dice que viene, viene, y que se paguen los impuestos correspondientes”.

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Federico Döring (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Yo no estoy en contra de que haya programas sociales, el asunto es que en el conjunto de la batería de derechos el avance no está. A la gente en los programas sociales le están dando más dinero en la bolsa, sí, eso es bueno, pero esos programas no son el objeto en sí mismo, para nosotros el Estado, el gobierno, es mucho más que eso”, explicó **Federico Döring**.

“Con estas políticas públicas que ha implementado el gobierno de la transformación, les ha demostrado a estos sin vergüenzas, hipócritas, pésimos gobernantes, que nuestro gobierno sí da resultados. Cuando llegaron estos jóvenes de Acción Nacional decidieron que era una buena idea aliarse con lo peor de la política y perdieron toda su identidad. Yo uno a estos dos partidos de sinvergüenzas, de corruptos, de vándalos y digo no funcionaron sus políticas públicas”, expuso **Arturo Ávila**.



<https://drive.google.com/file/d/1cGvpZaAEPqF3GgWg3VfL78MFyoJYqasio/view?usp=sharing>



Morenista que presume viajes responde tras ola de críticas

DE LA REDACCIÓN

En un video que se reprodujo desde ayer en redes sociales, la diputada federal por Morelos, Sandra Anaya Villegas (Morena), secretaria de Administración en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, difundió un viaje en el que aprovechó para correr y ejercitarse en la Muralla China, y de fondo incluyó la canción *Viajando por el mundo*, de Carol G y Manu Chao.

Aunque ella subió el video en su cuenta en TikTok el martes, hasta ayer comenzó a circular en diferentes cuentas en distintas plataformas, y ante el cúmulo de críticas, la legisladora subió otro donde afirma que no está en China, sino en México.

“Ahorita no les vengo manejando que ando en China”, dice en el nuevo video, donde asegura que la versión de que se encontraba en el país asiático es “un invento”.

El video en la muralla incluye las etiquetas #sueñocumplido y #murallachina. En sus historias, la diputada ha subido videos donde se muestra a sí misma en ciudades de Estados Unidos, Grecia, Francia y Holanda.

El 16 de agosto de 2024 –dos semanas antes del inicio de la actual legislatura– incluyó en su historial una composición de fotos en Santorini, Grecia; otro, el 26 de octubre en París, y dos más el 15 de febrero –en pleno periodo de sesiones– en Nueva York: una en Central Park, donde juega con la nieve, y otra desde una habitación con una panorámica de la ciudad.

Como titular de Administración Blanco, Anaya formó parte del fideicomiso del lago de Tequesquitengo, donde se vendieron terrenos de forma irregular y ella compró cuatro.



Buscan exhortar a Adán Augusto a pedir licencia

Diputada panista indica que es para que colabore en averiguaciones contra Hernán Bermúdez

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, la diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN), secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, propuso exhortar al senador Adán Augusto López, coordinador de Morena, para que pida licencia.

La finalidad, explicada en conferencia de prensa, es que colabore con las autoridades en la investigación de quien fuera su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.

“Tengo algunas preguntas: ¿qué hizo con los informes de inteligencia recibidos? ¿Los informes estaban clasificados como secretos y llegaron a las más altas esferas de seguridad? ¿Hubo instrucciones superiores que le impidieron? La omisión coincidió con el periodo en que Adán Augusto López Hernández fue gobernador de Tabasco y, posteriormente, secretario de Gobernación. ¿Por qué ocultó estos informes el general Audomaro Martínez? ¿Por qué no los hizo del conoci-

miento de la Fiscalía General de la República? ¿Por qué no se coordinó con la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional? Y si así lo hizo, ¿por qué la Fiscalía General de la República guardó silencio?”, cuestionó.

Añadió que si es necesario interpondrá denuncias en contra del senador López Hernández para que sea requerido por las autoridades y, en consecuencia, solicite licencia a su cargo.

“Tengo conocimiento de que sí ya hay denuncias presentadas de Adán Augusto, contra el señor, que se inicia una investigación, pero yo no tengo ningún problema en hacerlo, y también que si no hay yo la voy a promover, por supuesto”, expresó.

La panista informó que a través de otro punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, y una solicitud a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, pidió la comparecencia del general Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia durante el periodo en que Hernán Bermúdez se convirtió en secretario de Seguridad en Tabasco.

Dijo que la finalidad es que haya un informe general sobre los delitos atribuidos al grupo criminal *La Barredora* “y a su líder Hernán Bermúdez, ocurridos en Tabasco durante su gestión como director del Centro Nacional de Inteligencia”.

“Solicité la comparecencia, en audiencia, del general Audomaro Martínez, quien fuera director general del Centro Nacional de Inteligencia,



En la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que López Hernández comparezca.

para que se presente ante las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de la Defensa”, expuso. ●

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
Diputada del PAN

“¿Por qué ocultó estos informes el general Audomaro Martínez? ¿Por qué no los hizo del conocimiento de la Fiscalía General de la República?”



¿JUSTA MEDIANÍA?



MURALLA CHINA



LA DIPUTADA VIAJERA

AMSTERDAM, PAÍSES BAJOS



BRUJAS, BÉLGICA



La morenista Sandra Anaya Villegas es una diputada de mundo. A través de sus redes sociales presume travesías por China, Países Bajos, Nueva York, Grecia y París. La legisladora fue Secretaria de Administración de Morelos durante el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco. La Presidenta Claudia Sheinbaum ha pedido a los gobernantes vivir en la “justa medianía”.

Instagram: @soysandraanaya

**PANISTA PRESENTA PUNTO DE ACUERDO**

Exigen que pida licencia para investigar nexos con el crimen

POR ALEIANDRINA FRANCO*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

La diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, presentó un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para que el senador Adán Augusto López solicite licencia a su cargo, con el fin de que pueda colaborar con las autoridades en las investigaciones sobre su presunta relación con Hernán Bermúdez Requena, identificado como líder de la organización delictiva La Barredora y acusado de delitos como extorsión, secuestro, homicidio y robo de hidrocarburos.

En conferencia de prensa, la panista exigió que el senador rinda cuentas por presuntos vínculos y omisiones relacionadas con el grupo criminal, que opera en Tabasco, Chiapas y Veracruz.

Pérez-Jaén recordó que, en 2019, el entonces gobernador de Tabasco nombró a Bermúdez Requena como secretario de Seguridad Pública, cargo que ocupó hasta 2024. Además, presentó evidencias, que incluyen actos notariales realizados por López Hernández, cuando era notario público, a favor de familiares del presunto criminal.



RETRATO HABLADO

PAOLA LONGORIA / DEPORTISTA Y DIPUTADA

“ME FRUSTRABA QUE NO SE RECONOZCA AL DEPORTE COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA IMPORTANTE”

MARÍA
SCHERER
IBARRA
@scherermar

Paola Longoria fue una niña sin infancia. Lo sacrificó todo por el rúquetbol, que descubrió durante un campamento de verano en el Club Libanés de San Luis Potosí. Al principio, no lo consideraba un deporte de alto rendimiento, aunque se convirtió en su refugio y su destino. Mientras otros niños pasaban los veranos jugando en las calles, ella descubría su talento en un campamento de verano en el Club Libanés de San Luis Potosí. Lo que empezó como un *hobby*, junto a la gimnasia, la natación y el fútbol, pronto se transformó en una obsesión. La historia de Paola Longoria es un testimonio de disciplina, sacrificio y resiliencia.

La mentalidad de Paola fue moldeada en casa. Sus padres, al notar su hiperactividad, canalizaron esa energía inagotable a través del deporte, pero con una condición clara: “Nos decían que podíamos dedicarnos a lo que quisiéramos, pero teníamos que ser los mejores”, recuerda Longoria. Esta filosofía no era una sugerencia, sino un mantra que la definió. El deporte, le advirtieron, era un camino de alto riesgo, donde una lesión podía terminarlo todo. Bajo esta premisa, sus estudios se mantuvieron como una prioridad que no se negociaba.

Con esa mentalidad de ser la

mejor, el ascenso de Longoria fue tan vertiginoso como su juego en la cancha. A los 10 años, ya estaba compitiendo en su primer campeonato mundial. Este no fue un logro aislado, sino el preludio de una serie de victorias que la llevaron a dominar las olimpiadas nacionales. Para cuando cumplió 18 años, había ganado el *US Open*, uno de los torneos más importantes de la liga profesional, un triunfo que le “abrió el panorama” y le mostró que el sueño de ser la mejor del mundo era viable.

Decidida a alcanzar la cima, tomó una decisión radical: se mudó



a Stockton, California, para entrenar 10 horas al día en una prestigiosa academia. Era un entorno de alta presión donde la competencia era feroz, y el ritmo de entrenamiento la llevó al límite físico y mental. “Se me caía el brazo; no alcanzaba los resultados que esperaba”, confiesa. Su cuerpo, desgastado por la carga estaba al borde de una lesión grave. En retrospectiva, cree que los americanos, que dominaban el deporte junto con los canadienses, la “quemaron” para sabotear su ascenso, una teoría que ella misma ha confirmado como un *boicot*.

Cuando el ánimo decaía y pensaba que su carrera deportiva pendía de un hilo, una llamada inesperada le ofreció un salvavidas. Carlos Hermosillo, entonces director de la Conade, la buscaba para que representara a México en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008. Aunque Paola sufría del síndrome del impostor, Hermosillo vio en ella la tenacidad y el talento de una campeona en transición, de juvenil a profesional. Su confianza no sólo la animó, sino que también la ayudó a redescubrir su valor como atleta.

El regreso a México la llevó a una nueva etapa. A pesar de recibir ofertas de becas de diversas universidades, optó por la Autónoma de Nuevo León (UANL). La cercanía con San Luis Potosí y la oferta de la UANL, que triplicaba la del Tecnológico de Monterrey, fueron decisivas. La universidad diseñó un plan de estudios a su medida, permitiéndole cursar una ingeniería mecánica administradora sin descuidar sus entrenamientos. Con el tiempo, obtuvo una maestría en ciencias políticas en la misma institución, una decisión que marcaría el inicio de su siguiente batalla.

Su incursión en la política fue la consecuencia natural de años de frustración. Habiendo experimentado la falta de apoyo y la corrupción en el deporte mexicano, se propuso generar un cambio desde dentro. “Me frustra que no se entienda que el deporte puede ser una política pública muy importante de educación, de salud, de prevención, pero no se le toma con seriedad”, explica Longoria. Como presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, su frustración se transformó en acción, exhibiendo los recortes presupuestales que han afectado a las nuevas generaciones de atletas.

Sin embargo, su camino como deportista no ha sido fácil. Durante años, fue despojada de su beca por la Conade, bajo la administración de Ana Gabriela Guevara, quien la acusó de no comprobar gastos entre 2015 y 2018. Longoria argumentó que los documentos se habían perdido dentro de la propia dependencia, y demandó y ganó, logrando la restitución de su beca. En esos años de incertidumbre, su apoyo provino del Ejército Mexicano, al que pertenece con el rango de capitán segundo, el más alto para un atleta mexicano. Desde 2010, ha ascendido en el escalafón militar gracias a sus logros deportivos, y aunque el Ejército le ha brindado un arma por su rango, su padre le prohibió llevarla a casa.

Más allá de la controversia, sus logros en la cancha son innegables. Es la máxima medallista en Juegos Panamericanos, ha ganado seis campeonatos mundiales y se ha mantenido en el puesto número uno de la liga profesional por decimocuarta ocasión. Con 35 años, y luego de una temporada en la que su liderazgo se vio amenazado, ha vuelto a la cima, recuperando la confianza bajo la tutela de una nueva entrenadora.

Aunque su carrera deportiva aún no se acerca a su fin, Paola ha comenzado a prepararse para la transición. Su psicólogo deportivo, el mismo que aconsejó a Michael Phelps, le ha advertido que “parar de lleno puede provocar depresión”. Con la mirada puesta en un futuro donde el rúquetbol será sólo el preludio de otro legado, Paola Longoria reflexiona sobre un camino que quiere que trascienda las canchas para convertirse en una lucha por los deportistas de su país.



Su
incursión
en la política fue la consecuencia de años de frustración. Al experimentar la falta de apoyo en el deporte mexicano, se propuso generar un cambio desde dentro





SE SUMA A POLÍTICOS VIAJEROS DE LA '4T'

Diputada morenista Sandra Anaya presume rutina de ejercicio en Muralla China

Ha sido señalada por tráfico de influencias cuando estuvo en el gobierno de Morelos

TEODORO RENTERÍA
CORRESPONSAL

CUERNAVACA.- La diputada federal por Morena Sandra Anaya Villegas compartió a través de su cuenta de TikTok su rutina de ejercicio, realizada en una visita a la Muralla China. El video muestra a la legisladora corriendo en uno de los monumentos más emblemáticos del mundo.

Según los datos de TikTok, el video fue publicado el miércoles 13 de agosto y está acompañado de los

hashtags: #running #solterayfeliz #sueñocumplido #murallachina. Ha sido compartido en 10 ocasiones y acumula mil 518 reproducciones.

Con este viaje, Sandra Anaya Villegas se suma a la lista de funcionarios de la llamada 'cuarta transformación' que han sido seña-

ladas por no seguir los principios de austeridad promovidos por Morena.

La diputada federal ya había sido objeto de señalamientos por presunto tráfico de influencias durante su gestión como secretaria de Administración en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, en Morelos.

Es señalada por haber adquirido terrenos en las inmediaciones del Lago de Tequesquitengo a precios por debajo de su valor, junto con otros exfuncionarios de esa administración, actualmente investigados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos.



Captura. Video de la diputada Sandra Anaya corriendo en la gran muralla.



Diputada pide comparecencia de exdirector de inteligencia por caso “La Barredora” en Tabasco

La legisladora del PAN exige la comparecencia del general Audomaro Martínez para brindar información sobre este caso

Por Omar Tinoco Morales



La diputada panlista pidió seguir indagando sobre este caso (Cámara de Diputados)

La diputada del **Partido Acción Nacional**, **María Elena Pérez-Jaén Zermeño**, propuso un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia del general **Audomaro Martínez Zapata**, **exdirector del Centro Nacional de Inteligencia**, ante las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de la Defensa Nacional.

Ayer ya presenté el punto de acuerdo para exhortar **al general Audomaro Martínez Zapata** a comparecer en audiencia ante las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados para que nos informe de los delitos atribuidos al **grupo criminal ‘La Barredora’** y a su líder **Hernán Bermúdez**, ocurridos en Tabasco durante su gestión como director del Centro Nacional de Inteligencia”, señaló este jueves en conferencia de prensa.

Hace una semana, la legisladora ya había presentado un punto de acuerdo para invitar al senador **Adán Augusto López Hernández** a solicitar licencia a su cargo y colaborar plenamente con las autoridades competentes en las investigaciones relacionadas con “La Barredora”.

“Lamento profundamente que él esté marcando la agenda”, expresó la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño al referirse a las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien sostuvo que México actúa bajo sus directrices.

[Diputada pide comparecencia de exdirector de inteligencia por caso “La Barredora” en Tabasco - Infobae](#)



LO ARROPAN DURANTE INFORME DE NOROÑA

Adán Augusto acapara el poder en el Senado

EL MORENISTA, que actualmente encabeza la Jucopo, anunció que presidirá la Cámara alta el próximo año

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A petición de una seguidora que aplaudió su presencia, el senador Adán Augusto López Hernández anunció que el próximo año presidirá el Senado. En éste ya no, porque le corresponde a una senadora, pero el próximo sí, con lo cual tendrá la titularidad de todos los órganos de gobierno del Senado: Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política e Instituto Belisario Domínguez.

Al llegar a la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl 9, para estar en el informe del presidente saliente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López, re-

cibió muestras de apoyo de las personas que presenciaron la transmisión del informe en la plazuela afuera del edificio.

“Licenciado Adán Augusto, bienvenido, el pueblo está con usted. Lo queremos como presidente del Senado”, le dijo una mujer, después de expresarle su apoyo total.

2 ÓRGANOS
de gobierno del Senado
preside actualmente Adán
Augusto López:

“Ya no se puede, porque le toca a una compañera, pero a la otra —respondió Adán Augusto López.

“¿Sí se puede?”, preguntó esperanzada la mujer. Él asintió y ella celebró: “Ya nos dio su palabra”. En automático, los seguidores hicieron una fila para comenzar a tomarse fotografías con el senador, que nuevamente rechazó hacer algún comentario a la prensa.

De acuerdo con los registros históricos del Congreso de la Unión, durante la mayoría del siglo XX, el Senado y la Cámara de Diputados fueron dominados por una misma fuerza política, sobre todo en la Legislatura XXXIV, que trabajó de 1930 a 1933, pues los 173 diputados federales y 58 senadores eran del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

A partir de la Legislatura XXXVIII, los 48 senadores y los 147 diputados en su totalidad eran del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que fue el nuevo nombre del antiguo PNR y que cuando se transformó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde la Legislatura XL hasta la L, de 1976 a 1979, el PRI ocupó 95% de los curules en la Cámara de Diputados y 100% de los escaños en el Senado.

Fue hasta 1988, en la Legislatura LIV, que en el Senado llegaron los primeros cuatro senadores opositores al PRI, que entonces tenía 60 escaños, de 64 posibles. En el año 2000, con el arribo de los integrantes de la LVIII Legislatura, el PRI perdió la



mayoría absoluta en el Senado, al quedarse con 60 de los 128 escaños posibles.

Desde 1930 hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y desde 1930 hasta el año 2000, cuando la perdió en el Senado, existió en ambas cámaras la Gran Comisión, que era el único órgano de gobierno, que se encargaba del presupuesto, de los procesos legislativos y de los centros de investigación y estudios.

En 1997 desapareció en la Cámara de Diputados y la Mesa Directiva se convirtió

en la presidencia de la Cámara, encargada del gobierno interno del pleno; la Junta de Coordinación Política, destinada a la construcción de acuerdos que se traducen en votaciones y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que se encarga de la administración del dinero.

Desde el año 2000 desapareció en el Senado y la Mesa Directiva se convirtió en el máximo órgano de poder, que atendía todo lo relacionado con el gobierno interno del pleno; el trabajo

de comisiones; la contratación de personal y toda la administración presupuestal; y la Junta de Coordinación Política sólo de la construcción de acuerdos; en 2008 el Instituto Belisario Domínguez se convirtió en el tercer órgano de gobierno.

Actualmente Adán Augusto López preside dos de esos tres órganos de gobierno: la Junta de Coordinación Política y el Instituto Belisario Domínguez; para el próximo año, según anunció ayer, también la presidencia del Senado.



Foto: Especial

Emma Ocampo Silva, compañera de vida de Gerardo Fernández Noroña, con éste, presidente del Senado, y los legisladores Adán Augusto López Hernández e Imelda Castro Castro.



María Elena Pérez-Jaén, diputada del PAN.



// Luego como que tuitea, como que desliza, no, que actúe con contundencia. Que se faje los pantalones y que se espine”.

Piden a Espino ‘fajarse’ en caso Adán Augusto

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, le pidió al morenista Manuel Espino actuar con contundencia en el caso de Adán Augusto López y apoyar su solicitud para que ex funcionarios comparezcan en San Lázaro por el caso de “La Barredora”.

Anunció que ayer presentó por escrito ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de San Lázaro y la Comisión Permanente una solicitud para que comparezca el ex director del Centro Nacional de Inteligencia, el General Audomaro Martínez.

Además, entregó a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, pida licencia y se ponga a disposición de las autoridades.

Recordó que el martes pasado, durante una reunión de la Comisión de Seguridad, en la que hizo la solicitud de comparecencia de Martínez Zapata de forma verbal, Espino reconoció tener sospechas incluso de López Hernández.

Ante ello, la panista le demandó que se deje de insinuaciones, y que actúe con firmeza apoyando las peticiones que ya presentó.



Salpica a AN remoción de contralor de FGR

MAYOLO LÓPEZ

La sacudida que representó en la Fiscalía General de la República (FGR) la remoción del titular del Órgano Interno de Control, Arturo Serrano Meneses, y de nueve funcionarios más, salpicó al PAN.

Entre los funcionarios removidos figura Sergio Agustín Taboada Cortina, hermano de Santiago Taboada, ex candidato al Gobierno de la Ciudad de México y brazo derecho del dirigente nacional del blanquiazul, Jorge Romero.

De acuerdo con infor-

mación recabada por Grupo REFORMA, el viernes pasado agentes de seguridad y fiscales federales se presentaron en la sede del Órgano Interno de Control y notificaron a los responsables de instruir los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Según los informes recabados, desde abril existían carpetas de investigación en contra de Serrano Meneses y de sus subordinados por delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y cohecho.

El 30 de abril de 2019, Serrano Meneses se convirtió



■ Arturo Serrano fue removido de la FGR junto con Sergio Taboada, hermano de Santiago Taboada.

en el primer titular del OIC de la FGR, designado por la Cámara de Diputados por un periodo de cuatro años, luego de que ese organismo, al igual que la Fiscalía, fuera dotado de autonomía constitucional.

En el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Santiago Taboada es el operador principal de Jorge Romero, quien lo colocó al frente de la Secretaría Nacional de Acción Política.



Detienen en Texas a director de Pemex de Peña Nieto

Acusa EU a tres altos funcionarios de la petrolera de recibir sobornos

● Sin dar sus nombres, los liga a los empresarios Ramón Rovirosa y Mario Ávila, ya imputados el pasado lunes

Señalado por sobornos en los sexenios de Calderón y Peña

**ALEJANDRO ALEGRÍA
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Carlos Alberto Treviño Medina es uno de los ex funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto señalados por los casos de corrupción de Odebrecht y Agronitrogenados. Además, al final de su gestión en Petróleos Mexicanos (Pemex), la deuda financiera de la empresa estatal sobrepasó 100 mil millones de dólares.

El último director de la petrolera en el sexenio de Peña Nieto será juzgado por operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa por recibir sobornos por 4 millones 390 mil pesos a fin de beneficiar a la constructora brasileña Odebrecht, según los señalamientos de Emilio Lozoya Austin,

quien también fue procesado por los mismos delitos y para obtener beneficios se convirtió en testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR).

Otros presuntos involucrados por Lozoya Austin fueron José Antonio González Anaya, segundo director de Pemex en el gobierno de Peña Nieto, así como los ex secretarios de Hacienda Ernesto Cordero y José Antonio Meade.

El llamado caso Odebrecht incluyó el pago de alrededor de 3 mil 300 millones de dólares en sobornos entre 2006 y 2014 en al menos 10 países, incluido México (<https://tinyurl.com/4ndk7b44>).

En julio de 2020 testigos protegidos revelaron que la firma también pagó sobornos en México, en particular a directivos de Pemex, que recibieron más de 10.5 mi-



llones de dólares (<https://tinyurl.com/57px6afb>).

Aunque en otros países los implicados en el caso de Odebrecht fueron sancionados, México es uno de los pocos países donde prácticamente no ocurrió nada. Si bien la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías, los directivos de Pemex de dos sexenios anteriores a 2018 las solventaron.

La FGR investigó en 2021 a Treviño Medina por su presunta participación en la entrega de sobornos a políticos para la aprobación de la reforma energética de 2013.

Durante el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, Treviño Medina habría recibido pagos ilegales relacionados con el proyecto Etileno XXI, un consorcio conformado por Braskem, filial de Odebrecht, y la mexicana Idesa, el

cual se benefició de un contrato a largo plazo para obtener de Pemex el suministro de gas etano a precios con descuento hasta de 30 por ciento respecto a las cotizaciones del mercado internacional.

Treviño Medina también ha sido relacionado en el caso Agronitrogenados, planta de fertilizantes por la cual Pemex pagó 257 millones de dólares a Alonso Ancira Elizondo, quien prometió resarcir el daño.

Antes de ser director general de Pemex, en 2017, Treviño Medina fue director corporativo de Finanzas y director corporativo de Administración y Servicios de la petrolera. Esto ocurrió cuando González Anaya fue titular de Pemex.

Si bien durante los dos años en los que estuvo al frente de Pemex la deuda financiera de la empresa no creció de forma acelerada, como

en los primeros cuatro años del sexenio de Peña Nieto, no se observó una reducción, de tal manera que el pasivo sobrepasó 105 mil millones de dólares. Sólo en ese sexenio el endeudamiento se incrementó 74.04 por ciento frente a 2012.

En 2021 fue librada la orden de aprehensión en contra de Treviño Medina. En ese año obtuvo una suspensión que lo protegía de ser detenido, pero huyó de México y perdió la protección judicial en octubre de 2023 al incumplir las medidas cautelares que le había impuesto el juzgado segundo de distrito en materia de amparo, con sede en la Ciudad de México.

Una vez que sea deportado, quedaría a disposición de la FGR para trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano.



Alito Moreno acude a la OEA para denunciar “la persecución política que se vive en México”

Moreno Cárdenas se reunió con Albert Ramdin, secretario general de la OEA, a quien expuso la situación que atraviesa México y su posible viraje hacia un régimen autoritario

Por Omar Tinoco Morales



Alejandro, “Alito”, Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió a la sede **Organización de Estados Americanos (OEA)** para denunciar la persecución política en su contra por parte de la 4T, además de exponer la “farsa” de la reforma judicial y electoral.

Después de que la **Comisión Instructora en la Cámara de Diputados reactivó el expediente de la solicitud de juicio político contra el priista**, Moreno acudió a EEUU para denunciar lo que considera los abusos del régimen de la Cuarta Transformación.

De este modo, Moreno Cárdenas se reunió con **Albert Ramdin, secretario general de la OEA**, a quien expuso la situación que atraviesa México y su posible viraje hacia un régimen autoritario.

“**También expresamos nuestras preocupaciones sobre el camino que está tomando el gobierno mexicano:** generando incertidumbre para la justicia y la legalidad, para la libertad de expresión y permitiendo que el crimen organizado siga escalando, incluso en las esferas del gobierno”, señaló el ex gobernador de Campeche.

[Alito Moreno acude a la OEA para denunciar “la persecución política que se vive en México” - Infobae](#)



Fallas en respiradores de Philips causaron afectaciones e incluso la muerte de personas durante la pandemia, por lo que se prepara una demanda colectiva en México en contra de la empresa; tras un litigio en EEUU, Philips tuvo que pagar 100 millones de dólares

POR JESÚS PADILLA
jesuspadilla@reporteindigo.com

La empresa fabricante Philips Respironics pagó mil 100 millones de dólares en Estados Unidos para atender una demanda colectiva por la supuesta peligrosidad en el uso de sus respiradores, una indemnización que se plantea replicar en México por el uso de estos dispositivos modelo E30 durante la pandemia de Covid-19.

Esta demanda colectiva mexicana se sustenta en un reporte de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA), quien recibió entre 2021 y 2023 más de 116 mil informes sobre problemas en los

Litigio #Salud por respiradores en pandemia

respiradores y la muerte de 561 personas, por lo que se busca testimonios de mexicanos.

Los decesos están presuntamente asociados a la degradación de la espuma utilizada en los aparatos respiratorios de Philips, y la empresa informa que como parte de dicha resolución acordaron compensar a todos los participantes elegibles en el litigio en Estados Unidos.

En 2021, la FDA ordena retirar los respiradores de esta empresa, y emite un recall de Clase I, el más grave posible, que es una acción de un fabricante o proveedor de retirar un producto del mercado o de solicitar a los consumidores que devuelvan el producto para su reparación o reemplazo.

El abogado de la empresa Healthcare Systems, distribuidora autorizada de Philips México Comercial S.A de C.V., Eduardo Fuentes, en entrevista con *Reporte Indigo* habló sobre los respiradores de esta compañía holandesa.

"Vamos por una denuncia colectiva contra Philips por todas las personas que sientan han sido afectadas por motivos del uso de respiradores y las personas que perdieron un familiar en la pandemia, las personas que fueron intervenidas o asistencia de respirador de la marca Philips.

"Estamos hablando que un 80 por ciento fallecieron por motivo de un paro cardíaco, a consecuencia de los respiradores. Tenemos todos los datos de prueba. ¿Porque pagaron mil millones de pesos (en Estados Unidos)?, porque si se iba a juicio, iba a pagar 6 mil", dijo el abogado.

Vamos por una denuncia colectiva contra Philips, por todas las personas afectadas por el uso de respiradores y las personas que perdieron un familiar en la pandemia, las personas que fueron intervenidas o tuvieron asistencia de respirador de la marca Philips"

Eduardo Fuentes
Abogado de la empresa Healthcare Systems

La empresa reconoce que, después de recibir advertencias de supuestos daños a la salud causados por la espuma plástica colocada para reducir el ruido en algunos dispositivos de terapia del sueño y ventiladores mecánicos, como medida de precaución, en junio de 2021, Philips Respironics inició una notificación de retiro voluntario. "Y aviso de seguridad de campo para ciertos dispositivos (CPAP, BIPAP y ventiladores)", dice información disponible en la página de internet de la empresa.

La compañía, en su misma página, informa que sobre la base

de los resultados más recientes publicados en abril de 2025, tanto Philips Respironics como los expertos independientes: "Concluyeron que el uso de los dispositivos no representa un riesgo significativo para la salud del paciente", dice Philips.

El acto reclamando del abogado se centra en el uso de respiradores en la pandemia de Covid-19, mientras que la empresa no aclara que, si después del recall, realizó correcciones en el modelo E30 y los otros señalados, retiro o eliminó.

En cuanto a los dispositivos E30 para la venta de Philips en México, según esta empresa han sido revisados y cumplen con los requisitos de la autoridad competente, Cofepris, y están aprobados para su distribución y uso continuos.

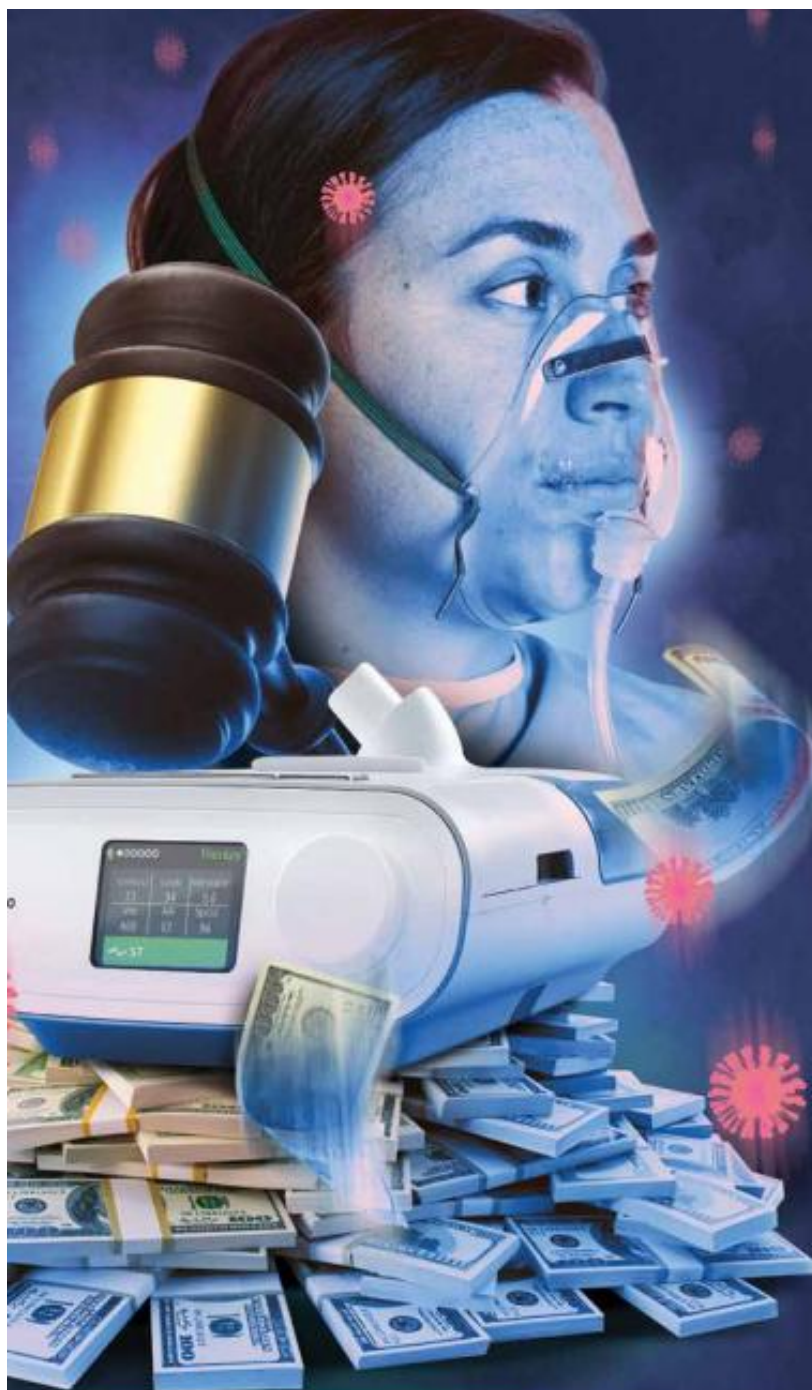
Philips vendió espejitos, dice abogado

Documentos en poder de *Reporte Indigo* revelan que Philips ha sido denunciada ante diferentes autoridades mexicanas por la empresa Healthcare Systems, tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda, Auditoría Superior de la Federación, Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y Secretaría de la Función Pública.

"No es un tema de corrupción, es que Philips vino a vender espejitos cuando no servían y al verse descubierto no quieren pagar. Philips se aprovechó de la emergencia sanitaria de Covid-19 para meter esos ventiladores que producen cáncer.



"En caso del respirador tipo D30 se paran sin avisar o dejan de suministrar el oxígeno que deriva en un paro cardíaco, lo más grave es que desde el 2010 tiene un recall de Estados Unidos, que dice aquí no vas a vender.



Los dispositivos reportados nunca fueron retirados a pesar de que existe una sentencia que causa ejecutoria (que no puede ser impugnada), por lo que condena a la empresa a un pago de 487 millones de pesos

"Y en todo el mundo dejan de vender, en México puedes entrar a Amazon y puedes comprar uno de los cinco tipos, hasta meses sin intereses", sostiene el abogado.

Healthcare Systems de México advirtió en una denuncia que no solo los equipos E-30 pre-

sentaban anomalías, sino también los modelos "Trilogy EVO", "V680", "V60 Plus", "EV300" y "Trilogy EVO 02".

"Philips se aprovechó de la emergencia sanitaria de Covid-19 para meter esos ventiladores que producen cáncer, en caso del respirador tipo D30 se paran sin avisar o dejan de suministrar el oxígeno que deriva en un paro cardíaco", dice el abogado.

La disputa legal

El abogado de la empresa Healthcare Systems, distribuidora autorizada de Philips México Comercial S.A. de C.V., Eduardo Fuentes, explicó que se inició una demanda civil por el cumplimiento de un convenio judicial.

"Inició una demanda de tipo civil Philips de México por el reclamo del incumplimiento de un convenio judicial, mi cliente es el distribuidor más grande de Philips, lo despiden por instancias que él quería sustituir respiradores

"¿Por qué? porque en Estados Unidos ya había un recall clase uno que es el más grave para que estos ventiladores no pudieran usarse, en México se seguían comercializando, entonces hace un convenio judicial donde Philips se compromete a retirar los ventiladores", dice el abogado.

"Nunca lo retiran, hay una sentencia que causa ejecutoria y los condenan al pago de 487 mi-

llones de pesos, indigna el trato que le dan a México, por ejemplo, en Estados Unidos pagó mil millones de dólares con tal no le sea a juicio por los ventiladores

"Y en Canadá garantizaron con 20 millones de dólares los posibles daños, en Francia pagaron mil millones, en Chile también están garantizando los posibles daños, en Australia acaba de iniciar su demanda, son varios países", dice el abogado.

lones de pesos, indigna el trato que le dan a México, por ejemplo, en Estados Unidos pagó mil millones de dólares con tal no le sea a juicio por los ventiladores

Philips acusa campaña en contra

Philips México informa que enfrenta actualmente una campaña de represalia relacionada con una disputa comercial con la empresa Healthcare Systems de México, que es su antiguo socio comercial.

También da a conocer que las relaciones entre ambas compañías fueron suspendidas por Philips México tras no renovar el acuerdo de distribución. Una de las razones para no renovar dicho acuerdo fue la preocupación de

Philips México por conductas no éticas por parte de dicha empresa.

Un empleado senior de Philips México fue detenido en Monterrey, en otro episodio de esta campaña de represalia, quien ya ha sido liberado.

"Algunas publicaciones en medios han vinculado erróneamente esta detención con nuestros ventiladores. Esto es incorrecto. Se trata de una disputa comercial entre dos empresas", asegura la empresa.

Acusación

El antecedente de la demanda colectiva en EEUU señala los siguientes datos:

116 mil informes sobre problemas en los respiradores recibió la Administración de Alimentos y Medicamentos de EEUU, entre 2021 y 2023

561 fallecimientos de personas estarán relacionados a las fallas de los respiradores



“SÓLO LE HAN HECHO MALA FAMA”

Resbala Rutilio y defiende Alcatraz

AFIRMA QUE los mexicanos encerrados en el centro migratorio en Florida están a buen resguardo; pide no preocuparse

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. – El cónsul de México en Miami, Rutilio Escandón, afirmó que el centro migratorio Alligator Alcatraz “tiene a buen resguardo” a los connacionales que son llevados ahí.

En un mensaje en redes sociales, el exgobernador de Chiapas afirmó que se le hizo “mala fama” al centro de detención.

“Les enviamos este mensaje a los familiares de las mexicanas y los mexicanos, no tengan temor, que no se asusten, que solamente hicieron mala fama de este centro de retención. Los mexicanos que nosotros estamos entrevistando están a buen resguardo”, dijo Escandón Cadenas en X.

Recordó que la semana pasada había 256 mexicanos asegurados en el centro migratorio y ayer sumaban 122.

“Les dijimos que la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum, como siempre, está muy atenta al respeto y cuidado que los connacionales deben tener. No están solos, cada vez hay un mejor trato, están mejor organizados.

El centro de detención, denominado Alligator Alcatraz, fue anunciado en junio de 2025 por el fiscal general de Florida, James Uthmeier, y se encuentra en el aeropuerto de entrenamiento y transición de Dade-Collier, dentro de la Reserva Nacional de Big Cypress. El nombre fue adoptado oficialmente tras su difusión en redes sociales por funcionarios de Florida.

La instalación ha sido objeto de críticas y demandas por parte de grupos de defensa de los derechos civiles y medioambientales, así como por la tribu de indios Miccosukee, debido a su ubicación en un humedal y a reportes sobre las condiciones de los detenidos.

Rutilio Escandón Cadenas fue nombrado cónsul general de México en Miami en diciembre de 2024, luego de su gestión como gobernador de Chiapas, donde fue señalado por dejar que el crimen se empoderara en la entidad.

Además de las acusaciones sobre el incremento de la violencia, la gestión de Escandón en Chiapas también fue objeto de críticas por presuntas irregularidades financieras. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías en el manejo de recursos públicos que superaban los 238 millones de pesos.



Les enviamos este mensaje a los familiares de las mexicanas y los mexicanos, no tengan temor, que no se asusten.”

RUTILIO ESCANDÓN
CÓNSUL EN MIAMI



Foto: Especial

El cónsul de México en Miami dijo que el gobierno federal está atento a los migrantes mexicanos.



Fernández Noroña da informe con mariachis, tamales y música barroca

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Fue un inusual informe de labores el que ayer presentó Gerardo Fernández Noroña (Morena) para dar cuenta de su año como presidente del Senado; primero, con una ceremonia formal en la vieja casona de Xicotécatl, que incluyó un concierto de música barroca, y luego, fuera de ese recinto legislativo, un virtual mitin con tamales y mariachi para sus simpatizantes.

Durante la pasada legislatura, la primera de la 4T, varios de quienes presidieron esa cámara del Congreso rindieron también su informe en actos a los que se convocó a funcionarios, miembros del Poder Judicial y otros invitados, pero no con el agregado que ayer hizo Fernández Noroña, de colocar una carpa afuera de la antigua sede con sillas para más de un centenar de personas.

En ambos pronunció discursos “políticos políticos”, como definió, y aunque sostuvo que cierra un ciclo, señaló que “el 31 de diciembre, a las 12 de la noche, se me hace calabaza la presidencia del Senado”, pero dejó claro que seguirá con los recorridos que cada semana lleva a cabo por todo el país, “promovien-

do la unidad de Morena”, dijo.

La asistencia no fue la esperada. Estuvo acompañado por el coordinador de la bancada guinda, Adán López Hernández, quien se recupera de una operación en la rodilla, además de una veintena de senadores y diputados morenistas, los dirigentes de PT y PVEM, Alberto Anaya y Karen Castrejón, y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, quien asistió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Asimismo, asistieron la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, y la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, quien llegó tarde, pero con una botella de vino de obsequio.

La escritora Elena Poniatowska se presentó cuando ya había empezado el concierto del Ensamble Malaclase y la mayoría se levantó para saludarla, entre fuertes aplausos, tan cálidos como los que antes recibió la embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed.

En este primer discurso, Fernández Noroña expuso que las críticas van a ser enormes, y “seguro van a decir que fue un despilfarro que hubiera un ensamble barroco y que hasta de traje vine, pero no tengo que andar en calzón de manta”.

Insistió en que “la unidad es fundamental” en la coalición de la 4T, y “la soberbia, el sectarismo y la displicencia son malas consejeras. Se debe vivir en austeridad”, insistió.

Afuera de la sede senatorial, con sus seguidores que esperaron más de dos horas, entretenidos con un desayuno de tamales y la música del mariachi de la Secretaría de Marina, Fernández Noroña paró el grito de “presidente, presidente”, que uno de los presentes empezó: “no, no; espérate, cabrón. La presidenta es Claudia Sheinbaum”.



#GERARDOFERNÁNDEZNOROÑA

Despedida barroca

• Con un concierto de música barroca en la antigua casona de Xicoténcatl, el senador morenista Gerardo Fernández Noroña se despidió de la presidencia

1

AÑO DIRIGIÓ
LA MESA
DIRECTIVA DE
LA CÁMARA
ALTA.

de la Mesa Directiva del Senado de la República y presentó su Informe de Actividades. El senador tuvo como invitados especiales a César Yáñez, quien asistió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum; el presidente de la Jucopo del Senado, Adán Augusto López; la embajadora de Palestina Nadya Rasheed, entre otros. [MISAEZ ZAVALA](#)



Fernández Noroña rinde informe como presidente del Senado **#Política**

Gerardo Fernández Noroña repasó su gestión, celebró la unidad del movimiento y lanzó un mensaje de defensa a las causas populares

POR RUBÉN ARIZMENDI

En el recinto histórico del Antiguo Senado, el senador Gerardo Fernández Noroña presentó su informe de labores como presidente de la Mesa Directiva, acompañado de familiares y figuras destacadas del movimiento de la Cuarta Transformación.

El legislador por Morena hizo un balance político de su gestión y lanzó un llamado a la unidad y a la continuidad del proyecto transformador.

Antes de su mensaje, el públi-

co fue recibido con un concierto de música barroca. Entre los asistentes se encontraban su esposa, Emma Ocampo; el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, así como senadores y diputados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Agradece a sus aliados políticos

Gerardo Fernández Noroña comenzó agradeciendo a sus aliados políticos, a su familia y al

pueblo que lo llevó hasta esa responsabilidad. "Hoy cierro el ciclo más importante en mi carrera política", expresó.

El senador celebró el trabajo colectivo de la bancada oficialista, con especial reconocimiento a quienes integraron la Mesa Directiva del Senado. Nombró a sus compañeras Verónica Camino Farjat, Imelda Castro y Lizeth Sánchez como aliadas clave en la tarea legislativa.

Uno de los momentos más destacados del discurso fue la defensa de la Reforma Judicial recientemente aprobada, al subrayar que México será el primer país en elegir por voto directo a todos sus jueces y magistrados.

"Nos dijeron que era imposible, nos ridiculizaron. Hoy es una hazaña histórica", dijo, y recordó que incluso hubo intentos de boicot le-

gislativo por parte de la oposición, por lo que reprochó el papel de la actual Suprema Corte, a la que acusó de "extralimitarse en sus funciones".

El legislador denunció la presencia del supremacismo blanco tanto en Estados Unidos como en México y habló del maltrato a migrantes mexicanos y del resurgimiento de discursos racistas en sectores de poder. "El fascismo no es un fantasma lejano, está aquí y debemos combatirlo", advirtió.

Noroña dedicó varios minutos a expresar su solidaridad con el pueblo de Palestina, al que calificó como "abnegado, resistente y heroico".

Acusó a la comunidad internacional de guardar un "silencio indignante" ante lo que describió como crímenes de guerra.

En la parte final de su interven-



El senador hizo un balance político de su gestión y lanzó un llamado a la unidad y a la continuidad del proyecto transformador.

ción, Fernández Noroña aseguró que, aunque su ciclo como presidente del Senado concluye el 31 de agosto, su compromiso con el proyecto de transformación continuará. "Con o sin cargo, seguiré luchando hasta el último segundo de mi existencia", declaró.



¿Por qué preocupa la próxima reforma electoral de México?

Análisis por Lizbeth Padilla, CNN en Español

🕒 5 min de lectura · 12:41 ET (16:41 GMT) 14 de agosto de 2025



(CNN Español) — El gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció el inicio de un nuevo proceso de reforma electoral, el primero bajo su mandato y el segundo de gran calado en la última década.

La propuesta ha generado reacciones encontradas en el ámbito académico y político. Mientras el Ejecutivo promete una transformación profunda para “poner en el centro la democracia y el pueblo”, varios especialistas entrevistados por CNN advierten de riesgos de retroceso democrático y falta de pluralidad en su construcción.

Desde la Presidencia, se creó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, e integrada por 6 funcionarios. Será la encargada de realizar un diagnóstico del sistema electoral y de partidos para luego elaborar una propuesta legislativa.

El Gobierno aseguró en un comunicado que la Comisión trabajará en conjunto con legisladores, expertos, organizaciones y otros ciudadanos. Entre los temas que abordará figuran la representación popular —incluyendo la posible eliminación de los diputados y senadores federales plurinominales, legisladores elegidos por representación proporcional, esto es según el número de votos que recibe un partido político— y los mecanismos de participación ciudadana.

[¿Por qué preocupa la próxima reforma electoral de México? | CNN](#)



Afirman representantes que no les llegó proyecto de 25 mmdp

Frenan los partidos aval a gasto de INE

Argumentan
en comisión
error en envío
de los correos

CLAUDIA SALAZAR

La aprobación del proyecto de presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2026 fue pospuesto, después de que representantes de los partidos reclamaron ayer que no les llegó el documento desagregado en cifras y con los cambios que solicitaron previamente.

Anoche iba a ponerse a discusión el proyecto, con una cifra de 18 mil 159 millones de pesos, de los cuales se consideran 3 mil 119 millones para organizar una eventual consulta popular.

Al presupuesto del INE se le deberá sumar el financiamiento a los partidos para el próximo año, de 7 mil 737 millones de pesos, para que el total, por 25 mil 896 millones de pesos, sea enviado a la Secretaría de Hacienda y se incorpore en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

A más tardar el 8 de septiembre, la titular del Ejecutivo debe enviar a la Cámara de Diputados el paquete económico del próximo año, por eso el INE debe avalar la próxima semana su petición presupuestal.

De acuerdo con los ajustes que habían planteado los representantes de partidos, la Comisión Temporal de Presupuesto del INE trabajó en las últimas horas en compactar la partida de Servicios Personales, que en el anteproyecto se planteó en 9 mil 311 millones de pesos.

Al comenzar la sesión de la comisión de trabajo, presidida por la consejera Norma de la Cruz, los representantes partidistas pidieron suspender la reunión, porque no sólo no les llegó el documento del proyecto de presupuesto ni pudieron constatar los cambios solicitados, sino que tampoco recibieron la redacción del acuerdo mismo para su aprobación.

Por el PAN, Álvaro Daniel Malvaez reclamó que no haya llegado a tiempo la propuesta, sobre todo después de una reunión de trabajo que hubo el miércoles para analizar el tema, en la que se plantearon cambios en diversas partidas.

“Necesitaríamos conocer si fueron impactadas esas consideraciones, si hubo algún cambio, si hubo alguna otra adecuación o reconsideración, como lo planteábamos en la reunión del día de ayer (miércoles)”, dijo.

El representante de Morena, Jaime Castañeda, se quejó de que cada año pasa lo mismo.

“Yo no quisiera que dije-

ran que estamos coincidiendo con el PAN, pero sí sería importante que nos hubiesen circulado el acuerdo, y es una situación que yo traigo desde hace varios años, en el que se solicita el desagregado, se solicitó por parte de Guillermo Cárdenas, y el desagregado indexado”, reclamó.

Guillermo Cárdenas, de MC, y Fernando Garibay, del PVEM, se sumaron a la queja de que la Comisión de Presupuesto no les envió a tiempo el documento completo del presupuesto del INE ni la redacción del acuerdo.

“Tuvimos una reunión de trabajo en la cual de manera general se nos presentaron las cifras, pues no son, no conocemos a detalle cómo está la distribución por partida, por capítulo, por unidad responsable”, dijo el emecista.

Garibay pidió que se les entregara el documento completo para poder avalar el presupuesto.

Iván Llanos, del PRI, agregó que para darle certeza y legalidad a los actos, debían recibir el documento completo y el acuerdo, porque se rompió con una dinámica de años anteriores de tener la información general con una semana de anticipación.

La consejera Norma de la Cruz pidió una explicación a la secretaria técnica, quien reconoció un “error” en el envío de los correos electrónicos, dado que la informa-



ción si llegó a los consejeros electorales, pero no a los representantes de los partidos.

De la Cruz propuso aprobar el orden del día, que sólo consideraba la aprobación del presupuesto, declarar un receso y citar para hoy.

Retrasan aprobación

Representantes partidistas en el INE pidieron suspender la reunión sobre presupuesto.



■ Álvaro Malvaez reclamó que no haya llegado a tiempo la propuesta, pues en una reunión el miércoles se plantearon cambios en partidas.



■ Jaime Castañeda acusó que cada año solicitan el desagregado del proyecto de presupuesto y se los entregan tarde.



■ Guillermo Cárdenas dijo que no conocen a detalle la distribución por partida, por capítulo y por unidad responsable.



■ Fernando Garibay pidió que se les entregue el documento completo para estar en condiciones de avalar el presupuesto.



■ Iván Llanos señaló que se rompió con una dinámica de años anteriores de tener la información general con una semana de anticipación.



Especial

■ El lunes pasado, la Secretaría Ejecutiva entregó a la presidenta del INE el Anteproyecto de Presupuesto 2026.



Para 2026, INE perfila 18 mmdp para su gasto

Para los partidos políticos **prevén una bolsa de 7 mil 737 millones de pesos;** sesión para su discusión se pospuso por falta de información a legisladores

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila solicitar 18 mil 159 millones de pesos en su anteproyecto de presupuesto 2026, que contempla el presupuesto base y la cartera institucional de proyectos.

La Comisión Temporal de Presupuesto discutiría la propuesta este jueves, pero la sesión se pospuso a petición de los partidos políticos, que reclamaron que no se les envió la información.

Una vez que se avale, el proyecto pasará al Consejo General del INE para su aprobación, el próximo 18 de agosto.

Del monto total, 12 mil 452 millones de pesos corresponden al presupuesto base del INE, mientras que 5 mil 707 millones serán para la cartera institucional de proyectos.

Sin embargo, en este último apartado 3 mil 119 millones corresponden al presupuesto precautorio para una eventual consulta popular, que en caso de no solicitarse sería devuelto.

Este presupuesto representa una disminución de mil 486 millones 449 mil pesos (7.5%) con respecto al ejercicio de 2024, cuando el instituto tuvo que organizar la elección del Poder Judicial.

En la distribución por áreas, el monto más alto es para la Dirección Ejecutiva de Administración, con mil 603 millones de pe-



Una vez que se avale, el proyecto de presupuesto pasará al Consejo General del INE para su aprobación el próximo 18 de agosto.

ÁLVARO MALVÁEZ

Diputado del PAN

“Estamos por aprobar un acuerdo en el que no se nos hizo llegar, como se había comprometido, la información”

sos; le sigue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con mil 126 millones de pesos; luego, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, con 763.7 millones de pesos, y la Di-

rección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con 202.9 millones de pesos.

El presupuesto del INE para el año pasado fue de 19 mil millones de pesos, sumado a las prerrogativas de los partidos, que ascendieron a 7 mil millones de pesos, esto es, un total de 27 mil millones de pesos.

Lo anterior es tras el recorte presupuestal de 33% aprobado por la Cámara de Diputados, pese a que el INE advirtió que necesitaría más recursos para organizar la elección judicial.

Si bien el siguiente año no hay elecciones a nivel federal, el INE deberá apoyar con las elecciones locales, así como continuar con el proceso de organizaciones y asociaciones en

busca de convertirse en partido rumbo a 2027.

El representante del PAN, Álvaro Malvárez, subrayó que no se puede aprobar un acuerdo que no sea de conocimiento de todos los integrantes.

“Estamos por aprobar un acuerdo en el que no se nos hizo llegar, como se había comprometido, la información respecto al agregado de los apartados que establecen el presupuesto, y que adicionalmente, no sé si ustedes ya lo conozcan, al menos a las oficinas del PAN no llegó este acuerdo”, expuso.

Jaime Castañeda, representante de Morena, recordó que desde hace varios años ha solicitado que cuando discutan el presupuesto se envíe el desgregado con las claves, porque de otra manera tienen que hacer el cruce de información.

“Falta el acuerdo y falta la información; no es la primera vez, tenemos varios años con esta circunstancia y es importante que esto no ocurra”, apuntó.

La consejera Norma de la Cruz, presidenta de la comisión, propuso el receso a fin de que las representaciones de los partidos políticos puedan revisar la documentación, y pidió que se analice por qué no les llegó esta misma.

En cuanto al presupuesto de partidos políticos, que se discute por separado, se perfila un monto de 7 mil 737 millones de pesos, pero aún no se hace la distribución por partido. ●


PROYECTO DE PRESUPUESTO

INE pedirá 18 mil 159 mdp para 2026

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Presupuestos del INE revisará hoy el anteproyecto de presupuesto para 2026, que asciende a 18 mil 159 millones de pesos. De este total, 667.2 millones se destinarán al inicio del proceso electoral de 2027, que incluye la elección legislativa; 379.3 millones se usarán para coadyuvar en las 17 elecciones locales de ese mismo año y 338.8 millones para la elección judicial, mientras que se contempla un presupuesto

precautorio de tres mil 119 millones para una posible consulta popular en 2026.

Este anteproyecto será aprobado por la Junta General Ejecutiva a las 22:00 horas de este viernes y enviado a la sesión del próximo lunes 18 de agosto. El presupuesto refleja una reducción de 7.57% con respecto al de este año.

Para su presupuesto base, el INE proyecta 12 mil 452 millones 259 mil 288 pesos, en tanto que para la Cartera Institucional de Proyectos se utilizarán cinco mil 707 millones 81 mil 262 pesos.

7,737.2 MDP

para el financiamiento de los seis partidos políticos con registro a nivel nacional.

12,452 MDP

es el presupuesto base que plantea el Instituto Nacional Electoral para el próximo año.

Los recursos para elecciones disminuirán debido a la ausencia de procesos electorales federales, locales o judiciales, pero se mantiene un presupuesto precautorio de tres mil 119 millones de

pesos para una posible consulta popular.

En tanto, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó enviar al Consejo General una propuesta de siete mil 737.2 millones de pesos para el financiamiento de las seis fuerzas políticas que mantienen su registro a nivel nacional.

De esta cantidad, dos mil 615.7 millones correspondrían a Morena; mil 297.8 millones, al PAN; 982.4 millones, al PRI; 969 millones de pesos, a MC; 832.1 millones, al Partido Verde, y 670.6 millones, al PT.



Más de 7,000 millones serían para partidos políticos

Alista INE presupuesto para 2026 por 25,000 millones

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila solicitar más de 25,000 millones de pesos para su presupuesto de 2026; de esta cifra, más de 7,700 millones sería para los partidos políticos.

De acuerdo con el anteproyecto que prevé aprobar este viernes la comisión temporal de presupuesto, el organismo electoral busca que la Cámara de Diputados le permita ejercer unos 18,159 millones para sus trabajos ordinarios, sumado a los 7,737 millones de pesos que deben ser destinados para los seis partidos políticos nacionales.

En qué gastarían

En total, la bolsa que busca solicitar el INE para el próximo año, en el cual no habrá elecciones federales, asciende a más de 25,896 millones de pesos.

Del presupuesto que el INE perfila ejercer, se desprenden una partida precautoria de más de 3,119 millones de pesos para una posible Consulta Popular.

Cabe señalar que el presupuesto base oscilan en los 12,452 millones de pesos, aunado a un más de 5,707 millones de pesos que busca destinar a su cartera institucional de proyectos.



Instituto Electoral considera más de 3,000 mdp para una posible Consulta Popular. FOTO

EE: ERIC ILUGO

De esta cifra, se destaca una bolsa de 9,311 millones de pesos para servicios personales, es decir, el pago de la nómina del instituto.

Además de más de 338 millones para la preparación de la elección judicial de 2027, así como otros 667 millones de pesos para la primera organización de la elección intermedia del mismo año.

El presupuesto que busca ejercer el INE para sus trabajos del 2026 sería 7.5% menos que lo solicitado para 2025, cuando le dieron más de 20,893 millones de pesos.

Presupuesto para partidos

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, aprobó el proyecto de financiamiento para las seis fuerzas políticas del

país, la cual asciende a 7,737 millones de pesos para 2026.

En este contexto, Morena, será el partido con más recursos, con 2,615 millones de pesos; seguida del PAN, al cual se le perfila dar 297.873 mdp. Mientras que al PRI se le dan 982, 462 millones de pesos; a Movimiento Ciudadano (969,301 mdp); PVEM (832,101 mdp) y al PT, 670, 613 millones de pesos.

Lo anterior, se traduce en una reducción del 5%, con relación a lo que se les aprobó en 2025.

Es de resaltar que se esperaba que este jueves se aprobará en comisiones el presupuesto del INE, no obstante, debido a inconvenientes en la difusión del proyecto entre las consejerías y representantes de partidos, se decidió posponer la discusión para este viernes.



#PARA2026

Quiere el INE 25 mmdp de presupuesto

HAY 7.7 MIL MDP PARA LOS PARTIDOS, PESE A NO HABER ELECCIONES

337

MDP, PARA
ACTUALIZAR
PADRÓN
ELECTORAL.

65

MDP, PARA
PRESIDENCIA
DEL CONSEJO
ELECTORAL.

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aún cuando no hay elecciones federales ni judiciales el próximo año, el Instituto Nacional Electoral (INE) busca aprobar un proyecto de presupuesto para 2025 por un total de 25 mil 896 millones 593 mil 247 pesos.

El proyecto, que iba a ser discutido y aprobado por la Comisión Temporal del Presupuesto 2026, se pausó ya que en la sesión de ayer, los partidos políticos argumentaron que el Anteproyecto de Presupuesto del INE no les llegó y no lo pudieron revisar.

De acuerdo con documentos oficiales del INE, el proyecto se integra por un presupuesto base de 12 mil 452 millones de pesos, más



SE VA A RE-
DISTRIBUIR
EL FINAN-
CIAMIENTO
PÚBLICO SI
LLEGAN
NUEVOS
PARTIDOS:

DANIA RAVEL
CONSEJERA
DEL INE

ESTIRA Y AFLOJA

1 El anteproyecto será discutido, y en su caso aprobado, el lunes.

2 En manos de San Lázaro queda aprobar dicho presupuesto.

un presupuesto por Cartera Institucional de Proyectos por 2 mil 587 millones de pesos y un presupuesto precautorio por 3 mil 119 millones de pesos, mismos que suman un total de 18 mil 159 millones de pesos.

A eso hay que sumarle un proyecto de presupuesto para las prerrogativas de los seis partidos políticos nacionales, que sería de 7.7 mil millones de pesos.

En 2025, el INE solicitó un mayor presupuesto por las elecciones del Poder Judicial de la Federación y para este año la cifra total del anteproyecto, tiene una disminución de poco más de 7 por ciento.

En cuando a los partidos, se proyecta que reciban un total de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos: 2 mil 615.7 mdp para Morena, 297.8 mdp para el PAN, 982 millones 462 mil 839 pesos para el PRI, 969 millones 301 mil 220 pesos a Movimiento Ciudadano, 832 millones 101 mil 904 pesos para el PVEM, y 670 millones 613 mil 764 pesos para el PT.

Otros de los rubros que tiene contemplado el anteproyecto es la cartera de 304.1 millones de pesos que serán destinados para la organización del proceso electoral de 2027, mismo que comienza en septiembre de 2026. ●


EN COMISIÓN DEL INE
Aprueban más dinero a partidos

Asignan una bolsa de 7 mil 737 millones de pesos para seis institutos políticos, un aumento de 5%.

PARA EL PAN, MIL 297 MDP

Aprueba comisión de INE 5% más lana a partidos

PATRICIA RAMIREZ

**De 7 mil 737 millones
252 mil 697 pesos, 2
mil 615.7 millones de
pesos serán para Morena**

La Comisión de Prerrogativas de los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una bolsa de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos para seis partidos políticos y sus actividades ordinarias, actividades específicas y franquicias postal y telegráfica para 2026, lo que representa un incremento de 5 por ciento respecto de lo que recibieron este año.

El anteproyecto del acuerdo, que será enviado al Consejo General para su aprobación, establece que Morena, quien tendrá la mayor bolsa, obtendrá el próximo año 2 mil 615.7 millones de pesos; el PAN, mil 297.8 millones; PRI, 982 millones 462 mil 839 pesos; Movimiento Ciudadano, 969 millones 301 mil 220 pesos; PVEM, 832 millones 101 mil 904 pesos, y el PT, 670 millones 613 mil 764 pesos.

Estas cifras se desprenden de la fórmula establecida en la ley, que establece que los recursos se calculan con base en el padrón electoral y el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de este año.

Además, se acordó que en caso de que haya nuevos partidos políticos, a partir de julio de 2026, se hará una redistribución

de esos recursos para que los nuevos institutos tengan financiamiento público para el segundo semestre del próximo año.

La presidenta de la comisión, la consejera Dania Ravel, explicó que la fórmula para la distribución de recursos se calculó con base en las cifras entregadas por la Secretaría de Hacienda.

Recordó que, actualmente, está en proceso de cumplimiento de requisitos para la creación de nuevos partidos políticos y, si se aprueban nuevos, se modificará la bolsa respectiva. El financiamiento incluye recursos para actividades ordinarias, específicas y apoyo al liderazgo político de las mujeres. Las franquicias postales y telegráficas se entregan en especie, no como dinero directo. Este presupuesto está garantizado constitucionalmente, por lo que no puede ser modificado por Cámara de Diputados.

Sin embargo, en San Lázaro sí pueden recortar los recursos al presupuesto operativo del INE, que para 2026 se calcula de alrededor de 18 mil 159 millones de pesos. De esa cantidad, el pago de nómina de los más de 20 mil trabajadores del organismo asciende a 9 mil 311 millones de pesos, mientras que la cartera institucional de proyectos es de 2 mil 499 millones de pesos; para los primeros pasos para la organización de las elecciones de 2027 se solicitarán 304.1 millones de pesos, y para la organización de elecciones en Coahuila, 264.9 millones de pesos.



Persiste la violencia de género pese a la paridad en cargos públicos: IDEA

FABIOLA MARTÍNEZ

Una mayor participación de mujeres en cargos de representación popular no ha significado que las respeten, sino continuidad de la violencia política en razón de género.

“En México, donde hay 50 por ciento de representación, están siendo objeto de este tipo de acoso, al igual que en Brasil, donde hay 18 por ciento; en Chile, 33 por ciento, o en Guatemala, 8 por ciento”, dijo Marcela Ríos, directora para América Latina y el Caribe de Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA).

En una conferencia dictada en el Instituto Nacional Electoral, advirtió: “no vemos una correlación entre más mujeres en cargos de poder y más violencia en línea. Las mujeres hoy día son las principales víctimas de violencia en línea en todos los países, más allá de si están excluidas o integradas en la toma de decisiones”.

Durante la presentación de hallazgos y retos en la materia, señaló que si bien en América Latina hay avances en relación con la paridad en los cargos, al grado de que es la región con mayor nivel de inclusión en los poderes legislativos, el avance no es homogéneo y en algunos países ni siquiera se ha legislado para tener cuotas de género.

Sin embargo, añadió, un desafío que sí es común es la violencia política de género, sobre todo en la esfera digital, con casos de hostigamiento y acoso que van desde lo verbal hasta la agresión física, en niveles superiores a la que se emprende contra los hombres.

“Las mujeres reciben dos o tres veces más hostigamiento que los hombres en general (...) se ataca a las mujeres con mensajes imbuidos en sesgos de género de ideología patriarcal (...) todo tipo de mensajes que los hombres jamás reciben.”

En el caso de México, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que 20 por ciento de las usuarias de Internet manifestó haber experimentado alguna situación de ciberacoso, aunque “varios estudios muestran que entre 80 y 90 por ciento de las usuarias de redes sociales dicen haber recibido este tipo de intimidación, abuso u hostigamiento”, el cual empieza de forma genérica y luego pasa a un acoso más focalizado.

“Esto vemos de manera frecuente, que acá hay campañas orquestadas, financiadas; que hay contratación de bots para reproducir mensajes”, explicó.

También advirtió que los medios de comunicación amplifican la violencia política contra las mujeres en la esfera digital sin ninguna contención ni mecanismo.



Sube voto de adultos mayores en elecciones presidenciales

Es el único grupo poblacional que aumentó presencia en urnas en los comicios de 2012 a 2024, indica un estudio del INE; en algunas entidades su participación electoral fue de 80%

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Los adultos mayores de 60 años son el único grupo poblacional que incrementó su participación en las elecciones presidenciales de 2018 y 2024; ayudaron a que Morena obtuviera el triunfo en la Presidencia de la República y alcanzara mayorías en el Congreso de la Unión.

A través del estudio *Conteos Cen-*

sales de Participación Ciudadana 2009-2024, el INE reveló que la presencia en urnas de los adultos mayores pasó de 68.8% a 71.4%, mientras que en el resto de la población fue a la baja.

La participación entre los comicios de 2012 a 2024 para el caso de los jóvenes (18-24 años) pasó de 55.7% a 50.4%, en adultos jóvenes (25-34 años) bajó de 53.6% a 49.6%, en adultos (35 a 44 años) descendió

de 63.7% a 58.1% y en adultez plena (45 a 59 años) la disminución fue de 70% a 66.7%.

En 2024 hubo entidades que resaltaron porque acudieron a votar ahí entre 75% y 80% de las personas mayores de 60 años en la lista nominal, como Coahuila, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán y Tlaxcala, en orden ascendente.

| **NACIÓN** | A4

LEONARDO CURZIO Analista político

“En los últimos años hemos visto cómo programas sociales, y todo este tipo de mecanismos, han ayudado de manera muy clara a partidos de una manera muy señalada a movilizarlas como clientela”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Entre 2012 y 2024, la participación electoral de los adultos mayores subió a 71.4%.



Cargan adultos mayores el peso electoral de Morena

Fue el único grupo que elevó su participación en las urnas en las últimas elecciones presidenciales, indican datos del INE. En 2024, en algunos estados votó hasta 80% de este sector

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Los adultos mayores de 60 años de edad son el único grupo que ha incrementado su participación en las últimas dos elecciones presidenciales en 2018 y 2024, cuando Morena obtuvo el triunfo en la Presidencia y la mayoría en el Congreso.

Entre 2012 y 2024, la participación del sector de adultos mayores en los comicios pasó de 68.8% a 71.4%, mientras que en el resto de la población ha disminuido el interés por salir a votar.

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó los *Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024*, los cuales contienen datos demográficos sobre quienes votaron en los procesos electorales de ese periodo, que incluye comicios intermedios y presidenciales.

De acuerdo con un análisis de los datos realizado por EL UNIVERSAL de las últimas tres elecciones presidenciales, el interés en sufragar ha caído en todos los grupos de edad, con excepción de los mayores de 60 años.

La participación en las elecciones de 2012 a 2024, en el caso de los jóvenes (18-24 años) pasó de 55.7% a 50.4%; en adultos jóvenes (25-34 años) bajó de 53.6% a 49.6%; en adultos (35 a 44 años) descendió de 63.7% a 58.1%, mientras que en la adultez plena (45 a 59 años) disminuyó de 70% a 66.7%.

El INE registró un promedio de participación de 59.7% para la elección de 2024, contemplando Presidencia y Congreso, equivalente a 54 millones 889 mil 228 personas.

En 2024 hubo entidades que resaltaron porque ahí acudieron a votar entre 75% y 80% de las personas mayores de 60 años de edad en la Lista Nominal, como Coahuila, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán y Tlaxcala, en orden ascendente.

Pensión del Bienestar se fortalece

La Pensión para el Bienestar se ha convertido en el programa insignia de la autodenominada Cuarta Transformación, alcanzando a 12.7 millones de beneficiarios y una inversión de 79 mil millones de pesos para julio de este año.

A partir del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se aplicó este programa social para proporcionar un apoyo económico bimestral a las personas mayores de 65 años.

Al comienzo del beneficio social, en 2018, se otorgaba un monto de 2 mil 550 pesos, pero sólo a personas mayores de 68 y 65 años en zonas indígenas. Fue hasta 2021 cuando se redujo la edad para recibir la pensión a los 65 años, mientras que el monto ha aumentado progresivamente hasta alcanzar 6 mil 200 pesos bimestrales en 2025.

Durante su mandato, López Obrador también impulsó una re-

forma para añadir los programas sociales a la Constitución, asegurando su permanencia. Esta política ha continuado durante el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien anunció un nuevo programa llamado Pensión Mujeres Bienestar, que consiste en un apoyo bimestral de 3 mil pesos para mujeres de 60 a 64 años.

A pesar de que el plan inicial era comenzar con mujeres de 63 a 64 años y reducir la edad a 60 años a partir de 2026, Sheinbaum adelantó el anuncio para este año.

En contraste con otros programas sociales impulsados por los gobiernos morenistas, Jóvenes Construyendo el Futuro sumaba 2 millones 973 beneficiarios hasta diciembre de 2024, según cifras oficiales. Sin embargo, este programa tiene una duración de sólo un año.

Ven facilidad de movilización en personas de la tercera edad

El analista político Leonardo Curzio consideró que las personas de 60 años y más son una generación más politizada —que vivió la transición democrática—, pero también es un sector más propenso a la movilización mediante apoyos, como los programas sociales.

“Es una generación que vivió la politización en clave democrática más importante, es decir, el tránsito del partido hegemónico a la libertad. Toda esa población en su juventud vivió la importancia del voto y



muchos que pertenecemos a la misma seguimos valorando mucho eso”, expuso en entrevista.

Otro punto, continuó el especialista, es la facilidad para movilizar a este sector de la población mediante programas sociales.

“Durante los últimos años hemos visto cómo programas sociales y todo este tipo de mecanismos han ayudado de manera muy clara a partidos, de una manera muy señalada, a movilizarlas [a las personas] como clientela”, apuntó.

“En la capital, hay que recordar a [Enrique] Peña Nieto que le empieza a tocar eso, él también usó mecanismos de movilización, regaló televisiones y demás. No es un pecado sólo de López Obrador, pero lo profundizó”, subrayó.

Y tercero, puntualizó Curzio, es el desapego de las personas jóvenes hacia la política, cuya participación se limita más a las redes sociales.

a la Presidencia de la República abanderando a López Obrador, en alianza con el Partido del Trabajo y Encuentro Social, con 30.1 millones de votos.

En 2024, durante el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo como candidata de la alianza Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, votaron por ella en total 35.8 millones de personas. En ambos casos, el movimiento de la Cuarta Transformación obtuvo mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, lo que ha permitido hacer cambios constitucionales sin necesidad de negociar con los partidos políticos de oposición.

Pese a que Morena y sus aliados perdieron la mayoría calificada en 2021, lograron recuperarla para la siguiente elección, tres años después. Se jugarán su continuidad en la votación intermedia de 2027. ●

LEONARDO CURZIO

Analista político

“Es una generación [la de los adultos mayores] que vivió la politización en clave democrática más importante, es decir, el tránsito del partido hegemónico a la libertad”

EL DATO

En 2018, Morena llegó a la Presidencia de la República con 30.1 millones de votos.

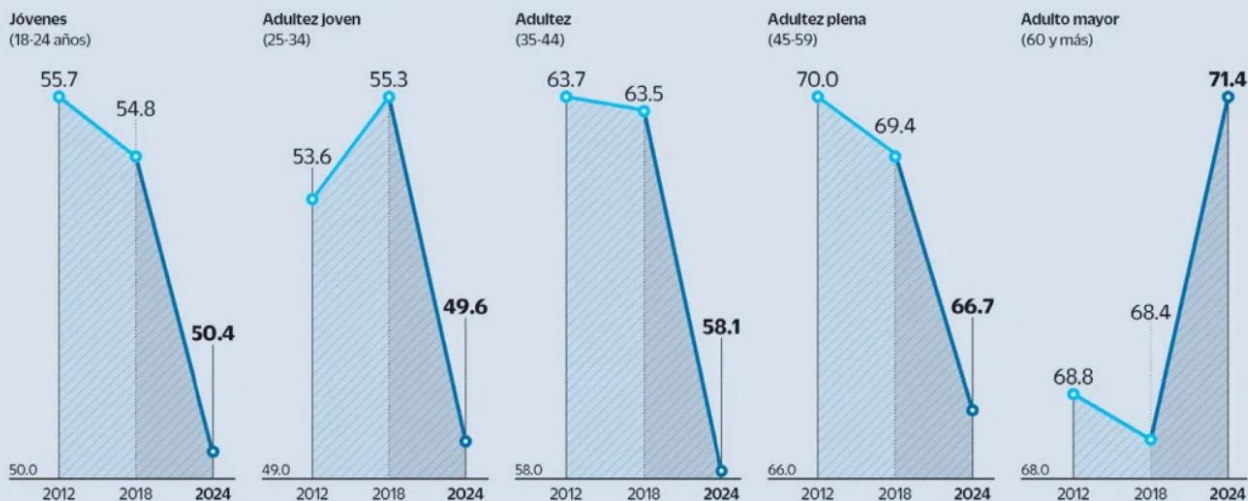
Los triunfos del movimiento

En la elección de 2018, Morena llegó

Acuden más a las urnas

Los adultos mayores han incrementado su participación en las últimas elecciones presidenciales, cuando Morena obtuvo el triunfo en la Presidencia y mayoría en el Congreso.

Porcentaje de participación en las elecciones por grupo de edad



NOTA: Incluye votaciones federales y locales. Fuente: Elaboración propia.



#PARAREFORMAELECTORAL

Cárdenas pide abrir diálogo



EL REGIS-
TRO DE
PARTIDOS
NO SIGNI-
FICA AU-
TOMÁTICA-
MENTE AC-
CESO A RE-
CURSOS
PÚBLICOS'

CUAUH-
TÉMOC
CÁRDENAS
EXCANDIDATO
PRESIDEN-
CIAL

SE DEBE FACILITAR LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS, DICE

POR GERARDO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La reforma electoral debe permitir el diálogo y facilitar la creación de nuevos partidos políticos, opinó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El tres veces candidato presidencial de la izquierda sostuvo una charla con estudiantes, en Toluca, donde comentó que la desigualdad sigue siendo el principal reto para lograr

POSICIONAMIENTO

1 Cárdenas sugiere ampliar los periodos de los Ayuntamientos.

2 También propone impulsar una reforma fiscal en el país.

un sistema democrático. En su mensaje, aclaró que antes de la reforma electoral, urge diálogo, y que en la construcción de ésta se considere que no sea costosa —ni en dinero ni en tiempo— la fundación de nuevos institutos políticos.

Dijo que se debe establecer que los nuevos partidos no accedan en automático a recursos públicos, y para ello debe definirse una votación mínima.

Cárdenas compartió la necesidad de eliminar la figura de plurinominales, pero en el Senado, al considerar que debe existir una representación paritaria de los estados. De igual manera, sugirió ampliar los periodos de los Ayuntamientos, pero no dijo cuántos años más.

En otro tema, reconoció que el 1 de junio hubo una baja participación en la elección judicial, por lo que llamó a analizar si es el mejor momento de impulsarla. Además, dijo que debe revisarse con cuidado tanto la capacidad profesional como ética de los jueces, magistrados y ministros. ●

3

VECES COM-
PITIÓ POR LA
PRESIDENCIA
CÁRDENAS
SOLÓRZANO.



Cárdenas advierte desigualdad

PAOLA MONTOYA

El Sol de Toluca

TOLUCA. El Estado mexicano está lejos de garantizar el bienestar de toda su población debido a las brechas que impiden a ciertos sectores acceder a derechos básicos, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante la conferencia inaugural del ciclo escolar en el Tecnológico de Monterrey Campus Toluca, el político compartió su visión sobre la situación actual de México, la democracia, la política de Donald Trump y las reformas necesarias para fomentar la igualdad.

Un estudiante preguntó si México se ha convertido en el país que soñó, a lo



**CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS**

POLÍTICO

**“Democráticamente
estamos muy atrás,”**

que Cuauhtémoc Cárdenas respondió que aún hay sectores sin acceso a salud, educación y empleos dignos con ingresos equitativos.

“Tenemos un país que no ha crecido económicamente. Democráticamente estamos muy atrás, también en salud y educación”, señaló.

Por ello, subrayó la necesidad de garantizar seguridad social universal y

educación desde preescolar hasta nivel medio superior, incorporando avances científicos y tecnológicos.

Cárdenas destacó que el reto más urgente es combatir la desigualdad mediante la democracia, escuchando a grupos minoritarios y a quienes históricamente han enfrentado brechas, como los Pueblos Originarios y las mujeres.

“El objetivo sería que todos tuvieran un mejor lugar. Que exista un estado con democracia cada vez más amplia, que desarrolle políticas públicas para que participen los grupos minoritarios”, afirmó.

En cuanto a reformas políticas, sugirió eliminar a los senadores plurinominales, ampliar los periodos municipales y analizar la elección del Poder Judicial.



RAMSÉS MERCADO /EL SOL DE TOLUCA

**Cárdenas** inauguró clases del TEC Campus Toluca



Cárdenas advierte desigualdad



Cárdenas inauguró clases del TEC Campus Toluca

PAOLA MONTOYA
 El Sol de Toluca

TOLUCA. El Estado mexicano está lejos de garantizar el bienestar de toda su población debido a las brechas que impiden a ciertos sectores acceder a derechos básicos, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante la conferencia inaugural del ciclo escolar en el Tecnológico de Monterrey Campus Toluca, el político compartió su visión sobre la situación actual de México, la democracia, la política de Donald Trump y las reformas necesarias para fomentar la igualdad.

Un estudiante preguntó si México se ha convertido en el país que soñó, a lo



**CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS**
 POLÍTICO

**“Democráticamente
estamos muy atrás”**

que Cuauhtémoc Cárdenas respondió que aún hay sectores sin acceso a salud, educación y empleos dignos con ingresos equitativos.

“Tenemos un país que no ha crecido económicamente. Democráticamente estamos muy atrás, también en salud y educación”, señaló.

Por ello, subrayó la necesidad de garantizar seguridad social universal y

educación desde preescolar hasta nivel medio superior, incorporando avances científicos y tecnológicos.

Cárdenas destacó que el reto más urgente es combatir la desigualdad mediante la democracia, escuchando a grupos minoritarios y a quienes históricamente han enfrentado brechas, como los Pueblos Originarios y las mujeres.

“El objetivo sería que todos tuvieran un mejor lugar. Que exista un estado con democracia cada vez más amplia, que desarrolle políticas públicas para que participen los grupos minoritarios”, afirmó.

En cuanto a reformas políticas, sugirió eliminar a los senadores plurinominales, ampliar los periodos municipales y analizar la elección del Poder Judicial.